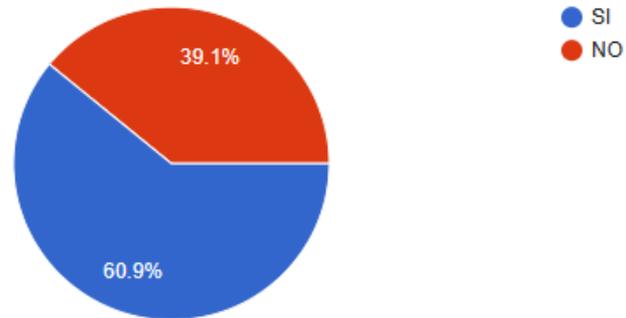


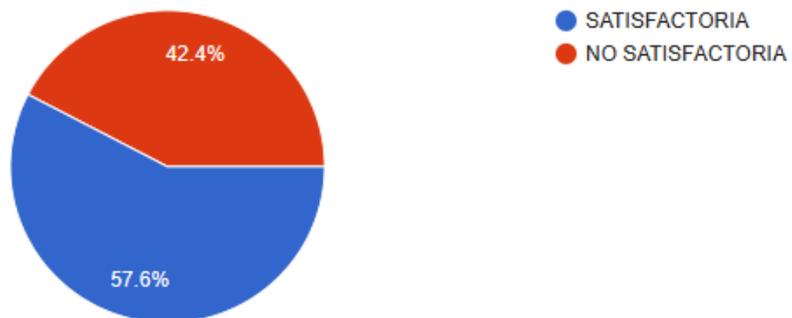
Al momento de realizar una solicitud de información se le explico el tramite que corresponde?

425 respuestas



Grado de satisfacción al momento de recibir la información?

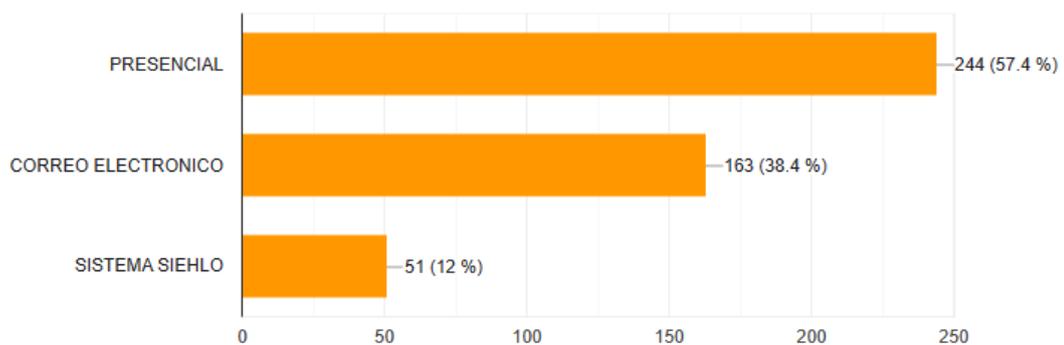
425 respuestas



Que medios a utilizado para solicitar información?

 Copiar

425 respuestas



Recomendaciones para mejorar el tramite de solicitud de información publica municipal

425 respuestas

Constancia de no poseer bienes

Las personas que están para atender al cliente deben tener mas sentido de responsabilidad y don de gente , deben tratar a las personas con carisma y paciencia sin embargo no es así el cliente es atendido con cierto grado de malestar el cual como clienta pude ver en los gestos que la persona que me atendió no pudo disimular . Lastima porque los contribuyentes somos los que pagamos su sueldo. de verdad es una pena.

Deberían de colocar toda la información completa de los requisitos para poder tramitar el permiso de construcción.

rttt

mejorar con el personal que atiende en las oficinas especial en la de desechos solidos

Confirmar con el usuario, sino quedó dudas en relación a la consulta realizada.

Se solicito permiso de construcción y el ingeniero Samantha Caballero dilatava el proceso hasta el punto

Recomendaciones para mejorar el tramite de solicitud de información publica municipal

425 respuestas

El 18 de marzo de 2019, me presente a las oficinas de catastro, en el tercer piso. Mi visita fue porque con asombro pude enterarme que el pago de mis impuestos de bienes inmuebles me subio en un 100%. De esta oficina me enviaron con la arquitecta Castrillo. Le explique mi problema. Mostrando la pantalla de su computadora, pude observar, que en ella aparezco que yo construi mi casa en el 2018, cuando el correcto fue el 2008. Me dijeron que yo habia estado pagando un solar baldio. Le mostre la declaracion que yo prsente cuando recibí mi vivienda, incluso los nombres de los 2 supervisores que yo lleve de la alcaldia para que hicieran el avaluo y asi poder determinar el valor a pagar por ese concepto. La arquitecta me brindo una informacion dificil de creer: que la alcaldia habia estado cobrando un impuesto solidario y que ya lo habia eliminado. Esa informacion tiene poca credibilidad para mi, porque cuando el señor que ejecuto el proyecto habitacional, el valor que aparecia por pago de solar baldia era menos de mil lempiras y a mi cuando fui a declarar mi vivienda me asignaron arriba de 2700.00, el cual he estado pagando hasta la fecha... pero como siempre pago adelantado, gozo de un 10%, asi que baja como Lps. 300.00, pero el año pasado, por mi edad, se rebajo a Lps. 2,150.00. No es posible que este valor se haya convertido en Lps. 4278.00. La arquitecta, a pesar que le mostre mi declaracion hizo caso omiso a corregir la fecha de construccion de la vivienda (2008, y no 2018). Confio en que puedan considerar esta decision arbitraria,